



BOLETÍN

Escuela de Economía

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Campus Bárbula

1S/2024





Escuela de Economía

1S/2024 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Campus Bárbula /Profa. Ana Belmonte-Directora de Escuela



La Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo le da una calurosa Bienvenida a este segundo semestre 2023.

En este nuevo semestre el personal Docente, Administrativo y Obrero dedicaremos gran empeño en nuestra labor para lograr un período lectivo exitoso, no obstante, es responsabilidad de toda la comunidad universitaria aprovechar este momento y obtener el mejor resultado posible.

A pesar de la incertidumbre y complejidad del contexto económico y social siempre cambiante, debemos continuar con firmeza y rectitud, aumentando cada semestre el stock de conocimiento hasta alcanzar la meta.

Para esto, tendremos espacios para la disertación de conocimiento y encuentro de ideas, a través de presentaciones de investigación, foros, conferencias, entre otros. Espacios ideales para debatir el contexto nacional e internacional, y conocer el estado del arte de la ciencia económica, manteniendo siempre las virtudes cardinales como principio de la universidad, el libre pensamiento y germen del ciudadano que merece una nación.

“Que nuestros trabajos nos hagan mejores padres, mejores hijos, mejores amigos y mejores hermanos para que el mundo sepa que hemos estado en Su presencia”

Anónimo



Prof. Ana Isabel Belmonte Sánchez
Director de Escuela de Economía

BOLETIN INFORMATIVO ESCUELA DE ECONOMÍA

1er Semestre de 2024 (1S-2024)

NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIOS GENERALES (CICLO BÁSICO):

Se entiende por estudiante de Estudios Generales o de Ciclo Básico, aquel que cursa al menos una (1) asignatura contemplada en alguno de los dos primeros niveles de los planes de estudios de las distintas Escuelas de la Facultad.

La estructura Académica de Ciclo Básico en la Escuela de Economía para el 1S/2024, está conformada por cinco (05) Cátedras: Historia Contemporánea, Introducción a la Matemática, Métodos de Investigación I, Introducción a la Economía y Matemática I

En el primer nivel, para la carrera de Economía los estudiantes cursarán cuatro (04) materias de Ciclo Básico: Introducción a la Matemática, Métodos de Investigación I, Historia Contemporánea e Introducción a la Economía.

Los estudiantes que tienen aprobadas TODAS las asignaturas del 1er nivel, podrán inscribir aquellas contempladas en su mapa curricular, y/o completar su carga del 2do nivel con la asignatura INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD. Aquellos estudiantes que resulten reprobados en al menos una de las materias del primer nivel, deberán inscribir la(s) materia(s) aplazada(s), pudiendo completar su carga académica con la inscripción del segundo nivel o siguiente de acuerdo a las prelacións académicas y /o administrativas que sean procedentes de acuerdo al mapa curricular respectivo y contempladas en el presente boletín.

De igual forma, los estudiantes que tengan una asignatura pendiente del segundo nivel, deberán inscribirla, pudiendo completar tal inscripción con materias de hasta tres niveles de diferencia, considerando las prelacións académicas, administrativas y otras que se encuentran detalladas en el pensum especificado en este boletín 1S/2024. El estudiante tiene la libertad de planificar su carga académica según su disponibilidad de tiempo dedicación, con el objetivo de incrementar su avance y rendimiento.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES REGULARES DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA.

1 CARGA ACADÉMICA:

Los estudiantes que tienen aprobadas todas las asignaturas del 1ero y 2do Nivel pueden inscribir hasta cinco (5) asignaturas que sumen un máximo de dieciocho unidades de crédito (18 UCs), a excepción de los estudiantes que cursan Macroeconomía I (IV Nivel) o Macroeconomía II (V Nivel), en cuyo caso suma un máximo de diecinueve unidades de crédito (19 UCs).

2 ASIGNATURAS ELECTIVAS Y ACTIVIDADES

- a.-Las Asignaturas Electivas DEBEN tomarse en cuenta para el número máximo de asignaturas permitidas en el semestre.
- b.-Las Actividades NO DEBEN tomarse en cuenta para el número máximo de asignaturas permitidas en el semestre.
- c.-Las Asignaturas Electivas y las Actividades pueden tomarse libre de nivel general siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en la "Tabla de Asignaturas Electivas".
- d.-Usted puede tomar asignaturas Electivas Interescuela, Ver punto 9
- e.-Los estudiantes deben poseer un mínimo de siete (7) electivas aprobadas para culminar sus estudios.



TABLA DE ASIGNATURAS ELECTIVAS

CÓD.	ASIGNATURA	CLAVE	REQUISITOS	UCS	ÁREA
127	DESCENTRALIZACIÓN	EC9791	Teoría y política fiscal	-----	Economía del Sector Público
141	PROBLEMAS DE ACTUALIDAD ECONÓMICA	EC9050	Teoría y política fiscal/ Teoría y política monetaria	-----	Economía del Sector Público
143	SERIES TEMPORALES		Econometría	-----	Econometría
19	ECONOMÍA DE LAS ENERGÍAS	EC5121	-----	90	Teoría y Política de los Recursos Económicos

Asignaturas Tipo Actividad para el 1ER Semestre 2024

EC9901 – Proyecto de Trabajo de Grado

EC9902 – Trabajo de Grado

3 NIVELES Y ASIGNATURAS

a.-Todo estudiante regular podrá inscribir asignaturas dentro de tres niveles del pensa de estudios de la carrera siempre y cuando lo permita el régimen de pre requisitos y prelacones establecidas en la Matriz Curricular vigente al 1S/2024.

b.-Aquellos estudiantes que cursen solo las asignaturas del 3er nivel, podrán completar su carga con asignaturas de los niveles consecutivos, excepto los casos especiales que contemplan en la Tabla de Requisitos Especiales.

c.-Los estudiantes que ingresen por Cambio de Escuela, podrán cursar asignaturas prelaconas por asignaturas en procesos de equivalencias, deberán solicitar ante el Consejo de Escuela el análisis de su caso.

NOTA: No deje asignaturas pendientes de niveles inferiores por cuanto esto le restringirá la posibilidad de avanzar en el futuro.

4 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE CRÉDITO EN EXCESO

El bachiller tendrá derecho a inscribir una (1) asignatura adicional a la carga académica en el semestre (5 asignaturas o 18 UCs), siempre y cuando cumpla con el requisito de: **Haber aprobado en su totalidad, la carga académica en el semestre inmediato anterior, con un mínimo de cuatro (4) asignaturas y trece (13) puntos de promedio ponderado en dicho semestre.**

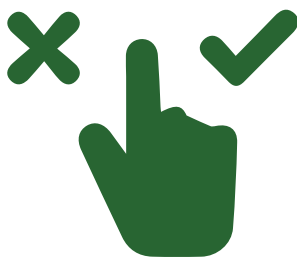


TABLA DE ASIGNATURAS CON REQUISITOS ESPECIALES

Cód	Asignatura	Clave	Requisitos
26	Investigación de Operaciones	EC6141	Haber aprobado Estadística Aplicada
27	Teoría Política Fiscal	EC7121	Haber aprobado Macroeconomía II
28	Macroeconomía III	EC7111	Haber aprobado Matemática III
29	Teoría y Política Monetaria	EC7122	Haber aprobado Macroeconomía II
33	Econometría	EC8123	Haber aprobado Macroeconomía I
84	Teoría de la Probabilidad	EC4084	Haber aprobado Matemática II
85	Estadística Aplicada	EC5085	Haber aprobado Matemática III
35	Proyectos Económicos	EC9131	Haber aprobado Mercados I y Econometría
42	Economía Industrial	EC9234	Haber aprobado Microeconomía III
81	Microeconomía I	EC3081	Haber aprobado o estar cursando Matemática I
82	Microeconomía II	EC4082	Haber aprobado o estar cursando Matemática II
83	Estadística Descriptiva	EC4083	Haber aprobado Introducción a la Matemática
92	Historia y Sistemas Económicos	EC5092	Haber aprobado Historia Contemporánea
94	Pensamiento y Doctrinas Económicas	EC6094	Haber aprobado Historia y Sistemas Económicos
150	Métodos de Investigación en Economía	EC9103	Haber aprobado Estadística Aplicada
200	Proyecto Trabajo de Investigación	EC9901	Haber aprobado o estar cursando Métodos de Investigación para Economía
300	Trabajo de Grado/Artículo Científico	EC9902	Haber aprobado Proyecto de Trabajo de Grado

5 NORMAS PARA CAMBIO DE ESCUELA

- a.- Los Estudiantes que desean realizar Cambios de Escuela en el periodo 2S/2023, deberán Cumplir lo siguiente:
- a.- Estar activos en el semestre en curso, al momento de hacer la solicitud.
 - b.- Tener aprobadas en su totalidad los dos (2) primeros semestres de la carrera.
 - c.- Según Consejo de Escuela Extraordinario N° 686 de fecha 30-06-2016, para el Proceso de cambio de Escuela, los estudiantes deberán tener aprobadas 80 UCs.

NOTA: Se informa a todos los estudiantes interesados en realizar cambios inter escuela, que este proceso se realiza por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), dentro de los 45 días previos a la finalización del semestre en curso y deben cumplir con los requisitos establecidos según Gaceta Oficial de la Universidad de Carabobo Nro. 632, sobre cambios inter escuela aprobada por Consejo Universitario en fecha 20-03-2017 en la sesión 1.811.

6 RETIRO DE MATERIA

El retiro de materia se hará en la 12° semana de clases, según resolución del Consejo de Facultad N° 1039.

Para la Escuela de Economía el estudiante podrá retirar hasta dos (2) asignaturas sin que por ello se afecte su record académico, siempre y cuando mantenga la carga académica mínima y sólo podrá retirar las materias más avanzadas que tenga. Esto quiere decir, que no puede retirar sus materias de niveles inferiores.

7 INSCRIPCIÓN INDUCCIÓN AL SERVICIO COMUNITARIO

-La Ley de Servicio Comunitario (Gaceta Oficial N° 38.272 de fecha 14-09-2005); señala: los prestadores del servicio comunitario son los estudiantes de educación superior que hayan cumplido al menos el cincuenta (50%) del total de la carga académica de la carrera. Los estudiantes de educación superior, deberán cursar y aprobar previa ejecución del proyecto, un curso, taller o seminario que plantee la realidad de las comunidades.

-En la sesión del Consejo de Facultad N° 1351 celebrada el día 28 de junio de 2018, se aprobó: Ubicar la Inducción del Servicio Comunitario en el quinto (5to) nivel de cada uno de los pensa de las carreras que se imparten en la Facultad. Como requisito para su inscripción, el estudiante deberá haber aprobado la totalidad de las materias que integran el cuarto (4to) semestre de la escuela respectiva; y el Servicio Comunitario en el sexto (6to) semestre, previo cumplimiento de haber aprobado, Inducción al Servicio Comunitario.

-Usted decidirá de acuerdo a su disposición en qué momento desea inscribir Inducción del Servicio Comunitario, siempre y cuando cumpla con la resolución del Consejo de Facultad descrita en el punto anterior.

-En la sesión del Consejo de Facultad N° 1382 celebrada el día 18 de marzo de 2021, se aprobó: Anticipar las inscripciones del Servicio Comunitario para los siguientes períodos lectivos, a través de las Direcciones de Servicio Comunitario, para aquellos estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las materias que integran el quinto (5to) semestre de la escuela respectiva y desee realizarlo.

-El llamado al proceso de inscripciones del Servicio Comunitario para el período 1S/2024 se llevará a cabo a través de las Direcciones de Extensión de ambos Campus con el llenado de un formulario para el ambos Campus, Bárbula y La Morita. El proceso de inscripción es personal. Usted es el ÚNICO responsable de concluir satisfactoriamente el mismo. Importante: No estará disponible en el sistema Sócrates.

-Es relevante recordarle que el Servicio Comunitario es un requisito de egreso, razón por la cual usted deberá planificar con debida antelación la Inducción y el Servicio, de manera que pueda cumplirlo al momento de egresar.

-La Escuela de Economía en alianza con CEDICE Libertad, contará este semestre 1S-2024 con el Programa de Formación Económica para Niñas, Niños y Jóvenes; todos los interesados en cumplir servicio comunitario bajo este programa deben dirigirse a la Dirección de Escuela de Economía.

-La Escuela de Economía cuenta este semestre 1S-2024 con el programa de charlas sobre opciones de estudio en la FaCES-UC, dirigido a estudiantes en el último término de educación media, todos los interesados en cumplir servicio comunitario bajo este programa deben dirigirse a la Dirección de Escuela de Economía.

IMPORTANTE

El llamado al proceso de inscripciones del Servicio Comunitario para el período 1S-2024 se llevará a cabo a través de las Direcciones de Extensión y Relaciones Interinstitucionales. El proceso de inscripción es personal. Usted es el ÚNICO responsable de concluir satisfactoriamente el mismo.

Importante: no estará disponible en Sócrates. Usted deberá estar atento a la convocatoria de la Dirección de Extensión y Relaciones Interinstitucionales.



8 HORARIO

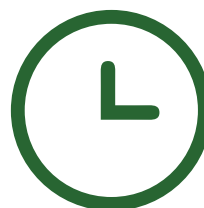
En sesión del Consejo de la Facultad CF-513-2022 de fecha 14-09-22, se aprobaron bloques corridos de docencia presencial en aula para las asignaturas de dos (2), tres (3) y cuatro (4) horas semanales.

Para dar continuidad a los cambios en nuestra FaCES UC producto de la dinámica del entorno el Consejo de Facultad en consecuencia aprobó un horario integral comprendido de 7:20 am a 4:30 pm de lunes a viernes; siendo opcional días los sábados. Es importante acotar, que la selección de horario por parte del estudiante regular, quedará sujeto a su disposición de tiempo y lo realizará en el Socrates en dos fases: la primera indicando la (s) asignatura (s) a cursar; y en la segunda, el bachiller deberá escoger la sección y horario que le convenga. Nota: ambos procesos se realizarán por Sócrates y es responsabilidad exclusiva del estudiante; ya que la DAE no procesará cambios de sección.

Algunas asignaturas serán ofertadas los días sábados sujetos a previa solicitud de las de las Cátedras y Departamentos ante la Dirección de Escuela.

HORARIO INTEGRAL SOCRATES

I BLOQUE		II BLOQUE	
7:20	8:05	10:30	11:15
8:05	8:50	11:15	12:00
8:50	9:35	12:00	12:45
9:35	10:20	12:45	1:30



Nota: los horarios serán ubicados en los tres bloques dependiendo de las horas semanales señaladas en el mapa curricular de la carrera.

9 ASIGNATURAS ELECTIVAS INTERESCUELAS

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ofrece asignaturas para que los estudiantes trasciendan a interesantes experiencias académicas en distintas escuelas. Aquí se describen las opciones que tienen por turnos y escuelas:

CÓD	ASIGNATURA	CLAVE	REQUISITOS	ESCUELA	ÁREA
	Administración municipal	EC9109	Teoría y política fiscal	ACCP	Teoría y política del sector público

10 PROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

REQUISITOS PARA INSCRIBIR PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Si su penúltimo semestre es el 2S/2023, deberá Presentar ante la Dirección de Escuela el Proyecto de Trabajo de Grado firmado por el tutor, si no cuenta con un Tutor, debe dirigirse a la Dirección de Escuela para que se asigne un Tutor Académico, para lo cual se le otorgará un plazo de quince días antes de la culminación del 2do. Semestre del año 2023 (2S-2023).

PROCESO DE ENTREGA DE PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO:

-¿Quiénes lo presentan? Aquellos que estén cursando:

1. Penúltimo semestre.
2. Tener aprobadas 110 UCs al momento de la inscripción (inicio del semestre)
3. Haber aprobado o estar cursando la asignatura Metodología de la Investigación en Economía (EC9103) y al finalizar, cuando se entregue el Proyecto de trabajo de grado deben haber aprobado la mencionada asignatura.

-¿Cuándo? 15 días antes de culminar el 2S -2023.

-¿Dónde? En la Dirección de Escuela de Economía. Además, debe inscribir OBLIGATORIAMENTE en el Sistema Socrates de FaCES: "Proyecto de Trabajo de Grado", Clave EC-9901, Código 200.

-¿Qué debe contener? Título, carta de aprobación del tutor firmada, índice tentativo, planteamiento del problema o definición del objeto de estudio, objetivos generales y específicos, justificación, contexto teórico y marco metodológico, cronograma de actividades a desarrollar en el último semestre y bibliografía. El proyecto de trabajo de grado debe estar enmarcado a las líneas de investigación de la Escuela de Economía.

CÓD	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
801	DESARROLLO LOCAL
802	MARKETING-MARKETING DIGITAL
803	TEORÍA ECONÓMICA
804	POLÍTICAS PÚBLICAS
805	ECONOMÍA INDUSTRIAL
806	REGULACIÓN ECONÓMICA
807	ECONOMÍA APLICADA
808	ECONOMÍA DE EMPRESAS
809	MODELOS ECONÓMICOS
810	ECONOMÍA INTERNACIONAL
811	INTEGRACIÓN ECONÓMICA
812	DESARROLLO SOSTENIBLE
813	FINANZAS

IMPORTANTE:

A) Si se realizan modificaciones, como: cambio de tema, cambio de tutor o inclusión de otro integrante, no se permitirán en el mismo semestre de entrega del Trabajo de Grado. Al hacerse cambios como los antes mencionados, se considera un Nuevo Proyecto y debe:

1. Entregarlo con una carta explicativa ante el departamento.
2. Ser aprobado por el Consejo de Escuela por lo menos con 3 meses de anticipación a la presentación del Trabajo de Grado y
3. Cumplir con las normas establecidas.

B) Si no entrega Proyecto, ¿Qué sucede?: No presenta el Trabajo de Grado en el siguiente semestre ya que no pueden consignar Proyecto y Trabajo de Grado en el mismo semestre, este proceso se realiza en el lapso de por lo menos 2 semestres.

C) Todo Trabajo de Grado debe tener carta de aceptación del Tutor Académico.

D) El proyecto de trabajo de grado debe mantener el tutor académico asignado desde el proyecto hasta la entrega del trabajo de grado, si ocurre un cambio de tutor, el estudiante debe consignar la carta de renuncia del mismo, justificando la decisión.

11 ALUMNOS GRADUANDOS

-Son estudiantes graduandos aquellos a quienes les falten por aprobar hasta un máximo de dieciséis (16) unidades de créditos de los últimos semestres de la carrera, que tengan a lo sumo una prelación.

-Aquellos estudiantes a quienes les falte por aprobar seis (6) asignaturas y unas de ellas presenten problemas de prelación o requisitos especiales, podrán cursar dicha asignatura en condición de Graduando, previa aprobación del Consejo de Escuela.

-Esto aplica para los estudiantes que aspiren graduarse en el 1er Semestre del año 2024 (1S/2024).

-Con respecto al proceso de Petición de Título, cada posible graduando 1S/2024 deberá realizar su respectiva solicitud de forma particular en el portal de DICAЕ <http://digaes.uc.edu.ve/graduaciones.html> cuando así lo disponga el cronograma de DICAЕ; este atento a las publicaciones.

-A los fines de evitar cualquier inconveniente para la culminación de su carrera, es importante que el estudiante en el 9no semestre imprima su constancia de notas a través del sistema Sócrates y la revise cuidadosamente.

12 TRABAJO ESPECIAL DE GRADO O ARTÍCULO CIENTÍFICO ENMARCADO EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD.

IMPORTANTE:

-Para el 1S/2024, se aplicarán las normas sobre Trabajo Especial de Grado aprobadas en la gaceta oficial de la Universidad de Carabobo extraordinaria N° 548 de fecha Noviembre 2012, sobre las normas internas para la tramitación, entrega discusión y evaluación del Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. La pre nombrada normativa será enviada a su email registrado en el sistema Sócrates.



-Trabajo Especial de Grado no es una asignatura sino un requisito de egreso (Visualizar la Matriz Curricular de la carrera). Este requisito se puede cumplir de dos formas: realizando un trabajo de investigación desarrollado en la asignatura Metodología de la Investigación para Economía o un artículo científico arbitrado y publicado en una revista preferiblemente indexada.

-En la **segunda semana** de actividades se realizará una charla **OBLIGATORIA** de inducción (presencial) por parte de la Dirección de Escuela de Economía. La convocatoria se efectuará al respectivo email registrado en la base de datos del Sistema Sócrates, indicando el día y hora. En esta actividad, se explicará en detalle todo el proceso de Trabajo Especial de Grado.

-Una vez aprobada la asignatura Metodología de la Investigación en Economía e inscrito Trabajo Especial de Grado para el **1S/2024** en el sistema Sócrates, los estudiantes recibirán en la **tercera semana** de inicio del período lectivo un correo electrónico (datos del Sócrates), en la que se enviará el Formato de Postulación Tutorial y todas las instrucciones requeridas para llevar a cabo el proceso de Trabajo Especial de Grado. **Por ello es de suma importancia que la dirección de su correo electrónico registrado en la DAE sea el correcto.** El personal adscrito de la Escuela está a la orden siempre para aclarar cualquier duda. El correo de la Dirección: dir.ee.faces@uc.edu.ve

-Las semanas se cuentan de manera continua, una vez iniciado el semestre, es decir, la suspensión de actividades que puedan presentarse durante este período, no serán tomadas en cuenta debido a que la solicitud se realiza de manera electrónica.

-Recuerde que el requisito de Trabajo Especial de Grado, tiene la modalidad de libre escolaridad, por lo tanto, usted deberá permanecer en contacto sólo con su tutor, si tiene algún percance, por favor escribir un email a los correos electrónicos indicados en párrafos anteriores.

-Se requiere de manera obligatoria que el trabajo de grado presentado sea aprobado por el tutor académico mediante la carta de aprobación. De igual manera, no se permitirá la entrega de trabajos de grado sin el respaldo de un tutor académico.

-El cronograma para el desarrollo, entrega, discusión y presentación del Trabajo Especial de Grado, será publicado en la página web de la Facultad www.faces.uc.edu.ve .

-Como otra alternativa para cumplir con el requisito de egreso, el estudiante podrá presentar Un Artículo Científico Acreditado, enmarcado en una línea de investigación aprobada por FaCES. Dicho artículo para cumplir con el requisito de egreso, deberá ser arbitrado y aceptado en una revista preferiblemente indexada, consignándolo ante el Consejo de Escuela (Gaceta N° 548, artículo 4, www.uc.edu.ve).

-Los artículos científicos presentados como alternativa de egreso serán consignados ante el Consejo de Escuela quien tendrá la responsabilidad de nombrar un jurado encargado de validar como credencial de mérito (Consejo de Facultad N° 075-2021, de 22 de marzo de 2021).

-Los artículos científicos deben estar inscritos a una línea de investigación de la Escuela de Economía

-Quedan excluidos: a) Aquellos que sean una simple reproducción literal o funcional, parcial o total de otros trabajos, sin menoscabo de las ideas que sean manejadas con respecto a las fuentes documentales, b) Aquellos que sean utilizados por el estudiante para aprobar una asignatura, c) Aquellos que sean una recopilación o traducción, sin aporte académico que refleje el dominio del estudiante (Consejo de la Facultad del 28 de febrero de 2002)



MATRIZ CURRICULAR



ESCUELA DE ECONOMÍA
Matriz Curricular Primer Semestre 2024 (1S-2024)



Niveles								UCN	UCA																																					
I	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>BÁSICO</td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td>Historia Contemporánea</td><td>01</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CB-1101</p>	3	BÁSICO		3	Historia Contemporánea	01	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>BÁSICO</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Introducción a la Economía</td><td>02</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CB-1102</p>	3	BÁSICO		4	Introducción a la Economía	02	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>BÁSICO</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Introducción a la Matemática</td><td>03</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CB-1103</p>	4	BÁSICO		4	Introducción a la Matemática	03	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>BÁSICO</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Métodos de Investigación I</td><td>04</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CB-1104</p> <p>(13 Ucs)</p>	3	BÁSICO		4	Métodos de Investigación I	04	4			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> UNIDADES DE CRÉDITO DE LA ASIGNATURA HORAS SEMANALES DE CLASE EC-XXXX CLAVE DE ASIGNATURA NOMBRE DE LA ASIGNATURA </div> <p>CÓDIGO DE SELECCIÓN</p>				13	13
3	BÁSICO																																													
3	Historia Contemporánea	01																																												
4																																														
3	BÁSICO																																													
4	Introducción a la Economía	02																																												
4																																														
4	BÁSICO																																													
4	Introducción a la Matemática	03																																												
4																																														
3	BÁSICO																																													
4	Métodos de Investigación I	04																																												
4																																														
II	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>2</td><td>ECONOMÍA</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>Formación Integral</td><td>140</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC-9903</p> <p>(22 Ucs)</p>	2	ECONOMÍA		2	Formación Integral	140	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>ECONOMÍA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Microeconomía I</td><td>81</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC-3083</p>	4	ECONOMÍA		4	Microeconomía I	81	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>BÁSICO</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Matemática I</td><td>07</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>CB-2102</p>	4	BÁSICO		4	Matemática I	07	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ECONOMÍA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td>Principios de Computación</td><td>43</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC-9241</p> <p>(13 Ucs)</p>	3	ECONOMÍA		4	Principios de Computación	43	4						13	26	
2	ECONOMÍA																																													
2	Formación Integral	140																																												
4																																														
4	ECONOMÍA																																													
4	Microeconomía I	81																																												
4																																														
4	BÁSICO																																													
4	Matemática I	07																																												
4																																														
3	ECONOMÍA																																													
4	Principios de Computación	43																																												
4																																														
III	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Historia y Sist. Económicos</td><td>92</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC5092</p>	3	Historia y Sist. Económicos	92	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>Microeconomía II</td><td>82</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC4082</p>	4	Microeconomía II	82	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Matemática II</td><td>13</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC-3141</p>	3	Matemática II	13	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Estadística Descriptiva</td><td>83</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC4083</p>	3	Estadística Descriptiva	83	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Introducción a la Contabilidad</td><td>86</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC2086</p>	3	Introducción a la Contabilidad	86	4					18	44							
3	Historia y Sist. Económicos	92																																												
4																																														
4	Microeconomía II	82																																												
4																																														
3	Matemática II	13																																												
4																																														
3	Estadística Descriptiva	83																																												
4																																														
3	Introducción a la Contabilidad	86																																												
4																																														
IV	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>Microeconomía III</td><td>89</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC5089</p>	4	Microeconomía III	89	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Macroeconomía I</td><td>92</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC5090</p>	3	Macroeconomía I	92	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Matemática III</td><td>13</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC3141</p>	3	Matemática III	13	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Teoría de la Probabilidad</td><td>83</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC4084</p>	3	Teoría de la Probabilidad	83	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Contabilidad Financiera</td><td>86</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC3087</p>	3	Contabilidad Financiera	86	4					19	63							
4	Microeconomía III	89																																												
4																																														
3	Macroeconomía I	92																																												
4																																														
3	Matemática III	13																																												
4																																														
3	Teoría de la Probabilidad	83																																												
4																																														
3	Contabilidad Financiera	86																																												
4																																														
V	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Microeconomía IV</td><td>97</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC9297</p> <p>(78 Ucs)</p>	3	Microeconomía IV	97	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>Macroeconomía II</td><td>92</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC6091</p>	4	Macroeconomía II	92	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Derecho Económico</td><td>10</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC2144</p>	3	Derecho Económico	10	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td>Estadística Aplicada</td><td>85</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC5085</p>	4	Estadística Aplicada	85	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Contabilidad de Costos</td><td>88</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC4088</p>	3	Contabilidad de Costos	88	4			Inducción al Servicio Comunitario		17	80							
3	Microeconomía IV	97																																												
4																																														
4	Macroeconomía II	92																																												
4																																														
3	Derecho Económico	10																																												
4																																														
4	Estadística Aplicada	85																																												
4																																														
3	Contabilidad de Costos	88																																												
4																																														
VI	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Economía Industrial</td><td>42</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC9234</p> <p>(44 Ucs)</p>	3	Economía Industrial	42	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Macroeconomía III</td><td>28</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC7111</p>	3	Macroeconomía III	28	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Recursos Económicos</td><td>11</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC3151</p>	3	Recursos Económicos	11	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Econometría</td><td>33</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC8123</p>	3	Econometría	33	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Finanzas I</td><td>95</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC6095</p>	3	Finanzas I	95	4			Servicio Comunitario		15	95							
3	Economía Industrial	42																																												
4																																														
3	Macroeconomía III	28																																												
4																																														
3	Recursos Económicos	11																																												
4																																														
3	Econometría	33																																												
4																																														
3	Finanzas I	95																																												
4																																														
VII	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Pensamiento y Doctrinas Económicas</td><td>94</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC6094</p> <p>(100 Ucs)</p>	3	Pensamiento y Doctrinas Económicas	94	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Teoría y Política Fiscal (*)</td><td>27</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC7121</p>	3	Teoría y Política Fiscal (*)	27	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Metodología de la Investigación Económica</td><td>150</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC9103</p>	3	Metodología de la Investigación Económica	150	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Teoría y Política Monetaria</td><td>33</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC7122</p> <p>(80 Ucs)</p>	3	Teoría y Política Monetaria	33	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Finanzas II</td><td>96</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC7096</p>	3	Finanzas II	96	4					15	110							
3	Pensamiento y Doctrinas Económicas	94																																												
4																																														
3	Teoría y Política Fiscal (*)	27																																												
4																																														
3	Metodología de la Investigación Económica	150																																												
4																																														
3	Teoría y Política Monetaria	33																																												
4																																														
3	Finanzas II	96																																												
4																																														
VIII	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Gerencia</td><td>93</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC5093</p>	3	Gerencia	93	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Economía Internacional</td><td>31</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC8121</p>	3	Economía Internacional	31	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Mercados I</td><td>30</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC7131</p>	3	Mercados I	30	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Investigación de Operaciones</td><td>26</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC6141</p>	3	Investigación de Operaciones	26	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Finanzas III</td><td>40</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC9233</p>	3	Finanzas III	40	4					15	125							
3	Gerencia	93																																												
4																																														
3	Economía Internacional	31																																												
4																																														
3	Mercados I	30																																												
4																																														
3	Investigación de Operaciones	26																																												
4																																														
3	Finanzas III	40																																												
4																																														
IX	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Teoría y Métodos de la Planificación</td><td>51</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table> <p>EC9101</p>	3	Teoría y Métodos de la Planificación	51	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Desarrollo Económico</td><td>32</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	Desarrollo Económico	32	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>Proyectos Económicos</td><td>35</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	Proyectos Económicos	35	4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			Proyecto de Trabajo de Grado	200	15	140							
3	Teoría y Métodos de la Planificación	51																																												
4																																														
3	Desarrollo Económico	32																																												
4																																														
3	Proyectos Económicos	35																																												
4																																														
3	ELECTIVA																																													
4																																														
3	ELECTIVA																																													
4																																														
X	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td>ELECTIVA</td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> </table>	3	ELECTIVA		4			Trabajo de Grado	300	15	155							
3	ELECTIVA																																													
4																																														
3	ELECTIVA																																													
4																																														
3	ELECTIVA																																													
4																																														
3	ELECTIVA																																													
4																																														
3	ELECTIVA																																													
4																																														

(*) Es recomendable haber aprobado o estar cursando Microeconomía III

Nota: En caso de que usted se inscriba indebidamente (asignaturas sin cumplir los pre-requisitos o las prelacones, excediendo las unidades crédito exigidas, ser No Cursante), dicha (s) asignatura (s) le será (n) retirada (s) en el momento en que sea detectada la irregularidad, ya sea al inicio o final del semestre, o en semestres posteriores.

13 PERSONAL ESCUELA DE ECONOMÍA

DIRECTORA DE ESCUELA Profa. Ana Belmonte

DIRECCIÓN:

Secretaria Ejecutiva de la Dirección:
Planificadora de Inf. y Control Estudiantil:
Analista de Inf. y Control Estudiantil: Lic. Lucia Cioffi

DEPARTAMENTOS:

1.) Dpto. Teoría Económica: Jefe: Prof. Carlos Ñañez

2.) Dpto. Macroeconomía Aplicada: Jefe: Prof(a). Ana Belmonte

Secretaria: María Auxiliadora Silva

3.) Dpto. Microeconomía Aplicada: Jefe: Prof. Robert Parga

4.) Dpto. Ciencias y Técnicas Auxiliares para Economía: Jefe: Prof(a). Marialina Martuscelli

5.) Dpto. Ciencias y Métodos Cuantitativos para Economía: Jefe: Prof. Exaú Navarro

Cátedras	Jefe de la Cátedra
Econometría	Prof. Dariela García
Estadística	Prof. Fernando Montilla
Informática para Economía	
Investigación de Operaciones	Prof. Adrián Pinto
Matemática	Prof. Richard Velasco
Contabilidad	Prof. Haydeé Ávila
Derecho Económico	

Cátedras	Jefe de la Cátedra
Economía del Sector Público	Prof. Pablo Polo
Economía Internacional	
Teoría y Política de los Recursos Económicos	Prof. Pedro Peña
Teoría y Política del Desarrollo	
Finanzas y Proyectos Económicos	
Gerencia	Profa. Ana El Kantar
Mercados	
Planificación y Presupuesto	Prof. Antonio Alonso
Organización Industrial	
Historias y Doctrinas Económicas	Prof. Domingo Sifontes
Macroeconomía	Prof. Ender Longart
Microeconomía	Prof. Alí Guédez
Formación Integral	

TEXTO Y REVISIÓN: Prof. Ana Belmonte
Julio 2023

#HaciaLaNuevaVisiónDeUniversidad



FACES UC



FACESUC1



FACESUC1



FACES UC